Región Central RAPE territorio para la paz	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	VERSIÓN No. 2
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	VIGENTE A PARTIR DE: 09-dic-2016
	TITULO: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS — CODIGO: F-CMC.01 - 01	Página 1 de 2

Vigencia:	2017	Objetivo:	Establecer las auditorías que el equipo de control interno realizará durante la vigencia 2017 a los procesos, dependencias o sistemas de gestión de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), a fin de verificar el cumplimiento de lineamientos internos y externos aplicables a éstos, con el objeto de establecer oportunidades de mejora para la operación de la entidad; así como también relacionar los informes de obligatorio cumplimiento, y los seguimientos que correspondan, conforme a las disposiciones legales vigentes, y establecer acciones para optimizar el proceso de control interno..
Versión:	2	Alcance:	Relación de auditorías, seguimientos a procesos, informes de Ley a presentar y optimización del proceso de control interno.
Criterios:	Lineamientos externos e internos, registros, planes de ación, planes de mejoramiento, procedimientos y sistemas de información aplicables a las dependencias/procesos de la Entidad, entre otros aspectos.	Recursos:	Equipo de trabajo de Control Interno, infraestructura de cómputo y sistemas de información.

AUDITORIAS, INFORMES, SEGUIMIENTOS O ACCIONES DE CONTROL INTERNO	RESPONSABLES (S)	CRONOGRAMA: ENERO · FEBRERO · MARZO · ABRIL · MAYO · JUNIO · JULIO · AGOSTO · SEPTIEMBRE · OCTUBRE · NOVIEMBRE · DICIEMBRE
AUDITORÍAS A PROCESOS, DEPENDENCIAS O SISTEMAS DE GESTIÓN		
Auditoría al Proceso Gestión Contractual	Asesor Control Interno y Equipo Auditor	
Auditoría al Proceso Gestión Financiera		
Auditoría al Banco de Programas y Proyectos		
Auditoría al Proceso Gestión Bienes y Servicios		
Auditoría a Procesos Misionales		
Auditoría al Proceso Gestión Documental		
Acompañamiento auditorías certificación de calidad		
Auditoría al Proceso Gestión Talento Humano		
Arqueo de Caja menor		
Auditoría al SGSST		
INFORMES OBLIGATORIOS		
Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno (Cuatrimestral) *(Ley 1474 de 2011, Art.9)*	Asesor Control Interno	14-jul; 10-nov
Informe Ejecutivo Anual de Control Interno *(Decreto 1027 de 2007, Art. 2°; Decreto 2539 de 2000 Art. 2º; Decreto 2145 de 1999, Art 8°, decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.4.9 Decreto 648 de 2017.*		
Informe Anual de Control Interno Contable *(Resoluciones No. 248 de 2007, Arts. 12, 13 y 14; y No.357 de 2008, Art.4), artículo 2.2.21.4.9 Decreto 648 de 2017*		
Informe Trimestral de Austeridad en el Gasto *(Decreto 1737 de 1998,Artículo 2.8.4.8.2 Decreto 1068 de 2015., Artículo 2.2.21.4.9 Decreto 648 de 2017.*		24-abr; 14-jul; 9-oct
Informe Anual de Evaluación a la Gestión Institucional *(Ley 909 de 2004 art. 39, Decreto 1227 de 2005 art. 52 y Circular 004 de 2005 del DAFP)*		
Informe Semestral sobre la vigilancia a la atención prestada a PQRs *(Ley 1474 de 2011 art. 76, Decreto 2641 de 2012)*		7-jul;
Cumplimiento Plan de mejoramiento archivístico (Decreto 106 de 2015), Artículo 2.2.21.4.9 Decreto 648 de 2017.)- Cuando el AGN realice la visita.		
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría -Cuando se emita Resolución Reglamentaria del Ente de Control-.		
SEGUIMIENTOS		
Seguimiento Cuatrimestral a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano *(Decreto 124 de 2016, arts. 2.1.4.5 y 2.1.4.6; Ley 1474 de 2011 art. 73 y 76; Directivas 03 y 05 de 2013; Decreto 2641 de 2012, Art. 5)*	Asesor Control Interno	6-may; 7-sep
Seguimiento Cuatrimestral al Mapa de Riesgos de Corrupción *(Decreto 124 de 2016, arts. 2.1.4.5 y 2.1.4.6; Ley 1474 de 2011 art. 73 y 76; Directivas 03 y 05 de 2013; Decreto 2641 de 2012, Art. 5)*		5-may; 7-sep
Seguimiento Cuatrimestral al cumplimiento Ley Transparencia *(Ley 1474 de 2011 art. 73 y 76; Ley 1712 de 2014)*		6-may; 7-sep
Seguimiento Semestral a la Actividad Litigiosa y Conciliaciones *(Decreto 1069 de 2015, art. 2.2.1.3.1.2.12; Decreto 1716 de 2009; Ley 1285 de 2009, art 13; Ley 446 de 1998, art 15; Ley 640 de 2001, Capítulo V)*		17-ago
Seguimiento Anual al cumplimiento Derechos de autor de software *(Circular 017 de junio de 2011; Directiva Presidencial 02 de 2002, Circular 07 de 2005 y Circular 04 de 2006. Responsable: Proceso TICs), Artículo 2.2.21.4.9 Decreto 648 de 2017.*		
Seguimiento Trimestral al reporte de datos de la estructura, planta de personal, y novedades asociadas al personal SIGEP - Comisiones de Personal)		24-abr; 14-jul; 20-oct
Seguimiento Semestral a información contractual publicada en la página del SECOP *(Circulares Externas No 1 y 2 de 2013; Decreto 734 de 2012, art. 2.2.5; Ley 1150 de 2007, art 3; Decreto Ley 019 de 2012, Art 223)*		19-ago
Seguimiento Trimestral a los Planes de Mejoramiento *(Circular DAFP 001 de 2015; Ley 87 de 1993, art. 12.)*		7-ago; 7-jul; 13-oct
Seguimiento Anual a cumplimiento Ley de Cuotas *(Circular Conjunta DAFP – Procuraduría General No. 100-01 de 2015; Ley 581 de 200, Ley 823 de 2003)*		15-sep
Seguimiento trimestral al reporte de información pública (CHIP) *(Resolución 087 de 2016, Contaduría General de la Nación. Trimestral: Enero, Abril, Julio y Octubre)*		14-may; 14-jul; 21-oct
Seguimiento Semestral al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Comité de Desarrollo Administrativo) (Ley No. 489 de 1998; Decreto No. 3622 de 2005; Decreto No. 3622 de 2005, Art 15 y 16; Resol DAFP No. 0578 de 2006, Art 7° y 8°; Circular 01 de 2004).		17-ago
Seguimiento Mensual Informe Convenios de Cooperación -Si Aplica- *(Ley 863 de 2003, art 58; Decreto 4660 de 2007; Resoluciones DIAN 220 de 2014 y 78 de 2016.)*		
ACCIONES DE CONTROL INTERNO		
Revisión permanente de la documentación y de la normatividad del proceso. Organización permanente de la documentación física del proceso de Control Interno	Asesor Control Interno	
Sensibilización MECI y SGC		
Actualización de información de Control Interno en página web		
Gestionar la realización de los Comités de Coordinación del Sistema de Control Interno *(Resolución RAPE 155 de 2011 Trimestral, 4 veces al año)*		

ELABORACIÓN (EQUIPO CONTROL INTERNO)	APROBACIÓN (COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO)	ASESOR (A) DE CONTROL INTERNO	DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A)
STELLA CAÑON RODRIGUEZ - Asesor de Control Interno	ANDREA LIZZET VELANDIA - Dirección de Planificación, Gestión y Ejecución de Proyectos	STELLA CAÑON RODRIGUEZ	DIEGO GARCÍA BEJARANO
	EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGAN - Dirección Corporativa		
	SANDRA MILENA JIMÉNEZ - Oficina Asesora de Planeación Institucional		
	JUAN MANUEL PINZÓN CACAERES- Asesor Jurídico	Fecha de Elaboración: 16 de junio de 2017	Fecha de Aprobación: 23 de junio de 2017